

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROEXBANPI S.A.**

En la ciudad de Machala, a los diecisiete días del mes abril del 2017 a las 16:00 horas en las Oficinas de PROEXBANPI S.A. Ubicado en Urbanización San Patricio de esta ciudad, se reúnen las siguientes personas: SR. JEFFERSON FERNANDO INGA LOAYZA, en calidad de Gerente de la Compañía y propietario de 640 participaciones, SR. HUGO FABIAN LOAYZA FRIAS en calidad de Accionista de la Compañía, propietario de 160 nominativas de un dólar cada una en el capital social de la Compañía actuando como Secretaria la Señora KHATYA VALERIA FIERRO LEDESMA, a quien se la designa Secretaria Ad-Hoc, quien acepta la designación ofreciendo firmar al final.

En número de socios presentes representan \$ 800.00 del capital suscrito y pagado de la compañía, el presidente de la junta somete a consideración de la sala, el siguiente orden del día:

**1.-LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

**2.-APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

**3.-APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

**4.-REDACCION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA  
PRESENTE SESION DE JUNTA.**

Una vez leído el orden del día, el Señor Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice:

**1.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

Siguiendo el orden del día establecido, toma la palabra el Señor Jefferson Fernando Inga Loayza, hace una explicación sobre los balances y da a conocer detalladamente los activos, pasivos y patrimonio de la Compañía para tener una idea mucho más clara

del estado actual. Luego de la explicación se pone a consideración tres puntos anteriores. Toma la palabra el Señor a la junta se aprueba los tres puntos anteriores lo cual es aprobado por unanimidad por todos los asistentes, pasando al siguiente punto.

## **2. - INFORME DEL GERENTE.**

El Señor Jefferson Fernando Inga Loayza, da lectura al informe teniendo como puntos principales: Informe Económico del año 2016, para lo cual indica que el presente año se ha obtenido Pérdida, ya que el negocio esta empezando y las exportaciones se realizaran a partir del proximo año. Agradecimiento. Leído este informe se da paso al siguiente punto.

## **2.- INFORME DEL COMISARIO**

El Señor Jefferson Fernando Inga Loayza, da lectura al informe de Comisario del año 2016, el mismo que fue emitido por la Ingeniera Erika Garcia Paladines, una vez terminada la lectura se da paso al siguiente punto

## **4.- REDACCION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE SESION DE JUNTA.**

En este estado y cuando son las once horas el Presidente dispone un receso para su redacción, hecho por lo cual, se instala la Sesión siendo las once horas y treinta minutos, procediendo por secretaria a dar aprobada unánimemente. Sin más asuntos que tratar el Presidente agradece a los accionistas por su presencia y declara terminada la Sesión cuando son las doce horas, firmando para constancia en unidad de acto con el suscrito Secretaria Ad-Hoc que certifica.

SOCIOS

Sr. Jefferson Fernando Inga Loayza

Sr. Hugo Fabián Loayza Frías

Sr. Jefferson Fernando Inga Loayza  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Katya Valeria Fierro Ledesma.  
SECRETARIA DE LA JUNTA